

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOTORCLASS IMPORTADORES S.A.

Quito, 02 de abril del 2019

En la ciudad de Quito a las diez horas, en las oficinas de la compañía Motorclass Importadores S.A., ubicada en la Avenida Pedro Vicente Maldonado Kilómetro 10 No.S2832, de la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito; con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Motorclass Importadores S.A., se reúnen los accionistas; señores Olga Yolima Gallegos Rosales quien ejerce la función de Presidente, el señor Adrián Santiago Rodríguez Villacís, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía, conforme disponen los estatutos sociales, ejerce las funciones de secretario.

La Presidencia solicita a Secretaría se verifique el quórum y estando presente y representando el 100% del capital suscrito y pagado, procede la Junta General y el Presidente declara instalada la sesión, a la cual se le da la calidad de Junta Universal por la presencia de todos los accionistas

Accionista	Capital total	No. acciones
Adrián Santiago Rodríguez Villacís	US\$ 99.917,00	99.917
Olga Yolima Gallegos Rosales	US\$ 83,00	83

El Presidente agradece a los accionistas por su presencia y dispone que se de lectura a los puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO 2018
3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO 2018
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES
5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL NUEVO PERIODO

Estando los presentes de acuerdo con el orden del día, se aprueba el mismo y se instala la Junta General.

1. Estados Financieros Ejercicio Fiscal 2018

Presidencia manifiesta que los estados financieros correspondientes al periodo económico del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018, una vez que han sido analizados por los accionistas de la compañía, y luego de las deliberaciones del caso, se pregunta a la junta sobre la conformidad sobre los balances y al no existir ninguna inquietud solicita que los mismos sean aprobados, la Junta así lo hace por unanimidad y sin observaciones.

2. Informe de Gerencia ejercicio fiscal 2018

Presidencia indica que se pase a tratar el orden del día, para lo cual toma la palabra el Sr. Adrián Santiago Rodríguez Villacís para dar lectura a su informe de gerencia correspondiente a las operaciones que ha tenido la compañía en el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre 2018, del mismo que se establece la situación económica y financiera de la compañía. Luego de absolver las inquietudes sobre el informe presentado la Junta decide aprobarlo por unanimidad y sin observaciones.

3. Informe de Comisario ejercicio fiscal 2018

Una vez concluida la lectura del informe de comisario presentado por la señora Yolima Gallegos la Junta lo aprueba por unanimidad.

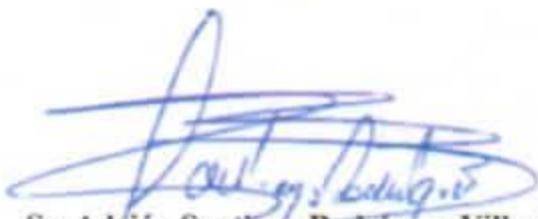
4. Destino Utilidades

Motorclass Importadores S.A. en el ejercicio económico 2018 presenta una utilidad de USD 60.631,48, la misma que la Gerencia sugiere a la Junta que transferir a la cuenta de utilidades acumuladas, con el fin de mantenerlas para un futuro aumento de capital. Se acepta la moción propuesta por unanimidad.

5. Nombramiento de Comisario

Respecto de la elección del comisario por unanimidad se procede a elegir a la señora Yolima Gallegos para el nuevo periodo.

Sin haber más puntos que tratar, luego de haberse realizado un receso para la elaboración del acta, la misma es leída a los presentes ratificándose y aprobándola unánimemente en todos sus términos agradeciendo el Presidente a los presentes por su asistencia, declarando concluida la sesión siendo las 11:00 horas, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, conforme lo requiere la Ley de Compañías en cuanto se refiere a las Juntas Generales Universales, para su plena validez.



Sr. Adrián Santiago Rodríguez Villacís
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Sra. Olga Yolima Gallegos Rosales
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA